

**Intervención de la diputada Ma. Guadalupe Eguiluz Bautista, con el tema:
"Guerrero y la Migración, compromiso local frente a un desafío global de
derechos humanos.**

El presidente:

En desahogo del inciso "b" del cuarto punto del Orden del Día, se concede el uso de la palabra a la diputada Ma. Guadalupe Eguiluz Bautista, hasta por diez minutos.

**La diputada Ma. Guadalupe Eguiluz
Bautista:**

Con su permiso, diputado Presidente.

El Presidente:

Adelante, diputada.

**La diputada Ma. Guadalupe Eguiluz
Bautista:**

Saludo respetuosamente a las compañeras, compañeros diputados

de esta Honorable Asamblea, si como a quienes nos siguen a través de las distintas plataformas de comunicación.

Hoy abordo un tema de profunda relevancia para nuestro país, la protección de nuestros y nuestras connacionales en el exterior desde un Estado que vive la migración, no como una cifra, sino como una realidad cotidiana.

En los últimos días hemos conocido hechos que nos duelen y que nos obligan a reflexionar con seriedad caso de mexicanas y mexicanos que han perdido la vida bajo custodia en centros de detención migratoria en los Estados Unidos.

Son hechos que no pueden, ni deben ser vistos con indiferencia, porque detrás de cada caso hay una historia, hay una búsqueda de oportunidades, pero también hay familias que hoy exigen respuestas y justicia, estos acontecimientos no sólo evidencian la vulnerabilidad en la que muchos migrantes se encuentran, sino que también los recuerdan la importancia en que el Estado mexicano actúe con firmeza, con responsabilidad y con sentido humano más allá de sus fronteras.

En este contexto es importante reconocer la postura del Gobierno de México la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, ha instruido fortalecer la actuación de la red consular en Estados Unidos, con acciones concretas como visitas diarias a centros de detención migratoria, esta decisión representa un cambio relevante, no se trata únicamente de reaccionar ante los hechos sino de generar una presencia constante preventiva y cercana, se trata de que el Estado mexicano este ahí

acompañando, observando e interviniendo cuando sea necesario.

Significa pasar de una lógica de atención limitada a una defensa activa de los derechos de nuestras y nuestros migrantes y ese cambio es fundamental, porque la protección consular no debe reducirse a un trámite administrativo o una respuesta protocolaria, debe ser ante todo una herramienta efectiva para garantizar la dignidad, la integridad y los derechos de las personas migrantes.

Las mujeres migrantes enfrentan riesgos diferenciados y en muchos casos agravados, son más vulnerables a la violencia, a la explotación, a la trata y a la separación familiar, muchas de ellas sostienen a su familia desde el extranjero y muchas más enfrentan condiciones de invisibilidad que dificultan su acceso a la justicia y su protección.

Reconocer esa realidad y actuar en consecuencia es un paso necesario,

fortalecer la atención consular para mujeres y niñas no es solo una política pública, es un acto de justicia

Desde Guerrero, este tema cobra una dimensión aún más profunda, somos un Estado con una alta tradición migrante, nuestras comunidades están marcadas por ausencia de mujeres quienes han tenido que salir en busca de mejores oportunidades, las remesas sostienen economías locales, pero también evidencian las brechas que aún existen en nuestro país.

En este contexto las mujeres juegan un papel central, muchas jefas de familias, muchas sostienen comunidades enteras y muchas enfrentan la migración en condiciones de doble vulnerabilidad.

Por ello el esfuerzo que hoy se impulsa desde el ámbito federal, debe encontrarle eco en lo local, no basta con reconocer la importancia de la protección consular, es necesario que desde los Estados fortalezcamos nuestras propias capacidades para

acompañar a las personas migrantes, tanto en su salida como en su retorno.

Debemos de utilizar políticas que atiendan la inserción, el desarrollo comunitario y la protección de sus derechos en todas las etapas del proceso migratorio, porque la migración no es un fenómeno ajeno, es parte de nuestra realidad diaria, de nuestras familias, de nuestras comunidades.

Compañeras y compañeros diputados, reconocer las acciones que hoy se están impulsando, no es un acto de complacencia, es reconocer que, frente a un contexto complejo, el Estado mexicano está dando pasos en la dirección correcta.

Asumir con mayor firmeza la responsabilidad de proteger a sus ciudadanos, sin importar en donde se encuentren, ese es el sentido más profundo de la política exterior con enfoque humanista, no perder de vista a las personas, porque nuestras y nuestros migrantes no son

estadísticas, no son expedientes, son historias de vida con esfuerzo, son identidad, son parte de lo que somos como país.

Desde esta Tribuna, reiteramos un mensaje claro, no están solos y desde Guerrero seguiremos impulsando acciones para que la dignidad, los derechos y la seguridad de nuestras personas migrantes sean siempre una prioridad.

Es cuanto, presidente.